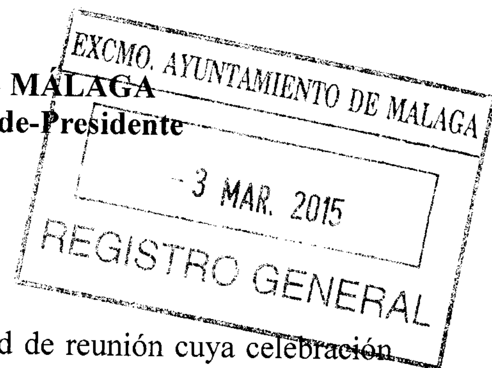
AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
A la Atención de Don Francisco de la Torre, Alcalde-Presidente



Estimado Sr.:

Que mediante el presente escrito venimos a reiterar la solitud de reunión cuya celebración estaba prevista para la segunda semana de Febrero en relación a la situación del Centro Social y Cultural de Gestión Ciudadana La Casa Invisible y que a fecha de hoy continúa sin convocarse.

Como ya se ponía de manifiesto en la última reunión mantenida en Enero, la situación de clausura del espacio como consecuencia de la adopción medida cautelar por la Gerencia de Urbanismo en Diciembre en 2014 en cuanto a las actividades de libre concurrencia viene imposibilitando el desarrollo del proyecto social y cultural en su dimensión pública, consustancial al propio proyecto si atendemos a su carácter eminentemente abierto y participativo que ya motivó el reconocimiento de su interés general por parte de este consistorio. En consecuencia, la demora en la convocatoria de las reuniones previstas para la búsqueda de soluciones a esta situación no hace sino contribuir a la asfixia del proyecto, ya que además de la necesidad de tratar las cuestiones técnicas que afectan al inmueble municipal donde se ubica, continúa pendiente el avance en las negociaciones en cuanto a la regularización del uso del mismo. Ello es así por cuanto no es posible materializar las soluciones a dicha situación técnica propuestas por La Casa Invisible sin acordar el marco de derechos y obligaciones en las que éstas deben ejecutarse.

Es por todo ello que reiteramos la urgencia en la convocatoria de la reunión prevista, motivo por el cual proponemos pueda celebrarse durante el trascurso de esta semana.

Reciba un cordial saludo

En Málaga, a 2 de Marzo de 2015

Eduardo Serrano

Fdo.: Eduardo Serrano Múñoz
D.N.I. 46.311.634-S y Teléfono 652448016